

Documentos para pedir la jubilación

Marca lo que ya tienes. Actualizado el 27 de septiembre de 2026 · jubilometro.com

Todo el mundo

- ☐ Solicitud de pensión de jubilación (por internet o en el centro de atención)
 - ☐ DNI (españoles) o NIE y pasaporte o documento de identidad (extranjeros)
 - ☐ Número de cuenta (IBAN) a mi nombre
 - ☐ Datos fiscales para la retención de IRPF (situación familiar, discapacidad, cónyuge a cargo)
 - ☐ He revisado mi informe de vida laboral y no faltan periodos
-

Solo si es tu caso

- ☐ Libro de familia o certificado de matrimonio y datos de ingresos del cónyuge — si tengo cónyuge a cargo o pido complemento a mínimos
 - ☐ Libro de familia o certificados de nacimiento o adopción de mis hijos — complemento para reducir la brecha de género
 - ☐ Carta de despido, acuerdo del ERE, justificante de la indemnización y certificado de demandante de empleo — jubilación anticipada involuntaria
 - ☐ Certificado de empresa con categoría y periodos trabajados — profesiones con coeficientes reductores
 - ☐ Certificado del grado de discapacidad e informes de la patología — jubilación anticipada por discapacidad
 - ☐ Certificado del servicio militar o prestación social sustitutoria — para completar la cotización de la anticipada
 - ☐ Documentos de periodos trabajados en el extranjero — si he cotizado en otro país
 - ☐ Justificante de pago de cuotas pendientes — autónomos con deudas
 - ☐ Documento de representación y DNI del representante — si presenta la solicitud otra persona
-

Antes de enviar

- ☐ Presento la solicitud dentro de los 3 meses anteriores o posteriores a mi cese
 - ☐ He elegido la modalidad (ordinaria, anticipada, demorada) y, si procede, cómo cobrar el complemento por demora
 - ☐ Guardo el justificante con el número de registro
-

Lista orientativa: la Seguridad Social puede pedir otros documentos según tu caso. No sustituye el asesoramiento profesional ni la resolución del INSS. Más información: jubilometro.com/jubilacion/documentos-jubilacion/